

VISTO:

la presentación del trabajo final de la Profesora Sonia Ponssa al Consejo Académico de la Especialización en Pedagogía de la Formación; y

CONSIDERANDO:

que el Consejo Académico de la Especialización en Pedagogía de la Formación manifestó su conformidad al proyecto y plan de trabajo final en reunión fecha 12/06/2014;

que de acuerdo al reglamento de la Especialización, corresponde designar el jurado encargado de evaluar el mencionado trabajo final;

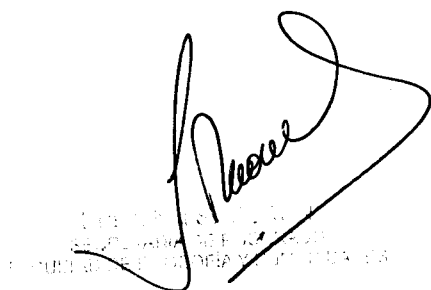
EL DECANO de la
LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR el jurado que habrá de evaluar el trabajo Final de la Especialización en Pedagogía de la Formación de la **Profesora Sonia Ponssa** titulado: "*La competencia lingüística en la lectura y escritura de textos académicos.*", integrado por los siguientes profesores: Esp. Gustavo Jiménez, Lic. Graciela Herrera de Bett y Lic. Alicia Carranza -

ARTICULO 2º: Protocolícese, comuníquese a los interesados y a la Secretaría de Posgrado y archívese.-

CÓRDOBA, 02 JUL 2014

RESOLUCION Nº: 829
t.z.



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES